

Alicante 12 de Abril de 1877.

LOS TRATADOS DE COMERCIO.

En distintas ocasiones hemos procurado demostrar la apremiante necesidad que existe en España de estrechar, á la par de los demás pueblos de Europa, nuestras relaciones comerciales con todos los países que consumen nuestros productos mas importantes.

Nuestra voz débil de suyo y lanzada desde un rincón de provincia, se ha perdido hasta aquí entre ese clamoreo general que reclama á todas horas reformas de todos géneros; pero no por eso hemos de desmayar, ni ceder en nuestra demanda, y siempre que tengamos ocasion propicia, insistiremos en ella.

Hoy se nos presenta una, y es el haber tratado la importante cuestion á que nos referimos, un periódico de gran crédito y cuya influencia no podemos dejar de reconocer, por mas que exista una inmensa distancia entre sus doctrinas políticas y las que nosotros profesamos.

Nos referimos á *La Epoca*, cuyo colega ha publicado en su número del lunes, 9 del actual, varias consideraciones acerca del asunto que nos ocupa, apoyándolas en datos que creemos oportuno reproducir para generalizar el convencimiento de cuan apremiante es la necesidad de hacer con Francia un tratado de comercio, que coloque á los productos españoles en iguales condiciones á las que disfrutaban los de casi todos los pueblos de Europa, y de alcanzar para nuestra industria y nuestro comercio iguales preeminencias que Francia ha otorgado á Inglaterra, Bélgica, Italia, Suiza, Suecia y Noruega, Países-Bajos, Portugal, Austria, Turquía y Alemania.

Desde 1862, en que Francia celebró su famoso tratado de comercio con Inglaterra, debieron nuestros ministros de Estado ocuparse sin tregua ni descanso en conseguir para nuestros productos ventajas comerciales. Pero creció esta necesidad desde el momento en que nuestra vecina república contrató con Portugal é Italia y concedió á estos pueblos las mismas franquicias que habia otorgado á la nacion mas favorecida. Portugal é Italia tienen productos semejantes á los de nuestro suelo, y sus vinos, sus frutas y sus salazones van al mercado francés, mientras los nuestros no pueden ir sino á costa de mermar las utilidades de nuestros industriales

y venciendo toda clase de dificultades.

Como ha dicho con acierto la Sociedad Económica Matritense en una exposicion que elevó en 27 de Enero último, al Ministro de Estado, nuestras esportaciones consistentes principalmente en vinos, metales y frutas, y estos artículos, como la mayor parte de los que pudiéramos llevar al mercado francés, están enormemente gravados por la tarifa que Francia aplica á España. Hé aquí una ligera demostracion:

	Tarifa aplicada.	Tarifa aplicada á las naciones convenidas.
Vinos comunes hectólitro.	5 francos	0,30 def.
Vinos generoso.	20	0,30
Licores	20	2,00
Sidra	2,40	0,25
Arroz	3,60	0,50
Jabones de tocador: 100 K.	198,80	6,00
Lanas tañidas.	120,00	25,00
Hierro fundido.	8,40	2,75
Plomo laminado	31,80	3,00
Zinc	60,00	4,00
Papel blanco ó rayado	180,00	8,00
Pescados de mar salados.	48,00	10,0

Muchos, muchísimos mas artículos pudieramos citar; pero los arriba anotados son bastantes para demostrar que nuestro comercio de esportacion á Francia no puede desarrollarse, y que corre graves peligros de disminuir si las cosas siguen tal cual hoy están. Ya los vinos de Portugal é Italia nos hacen gran competencia en los mercados de Burdeos y Cete. Nuestra sardina de Galicia no puede competir con la portuguesa y nuestro plomo y nuestro zinc tienen que ir á Bélgica á laminarse para entrar en Francia.

Y no es solo la enorme diferencia entre la tarifa convencional y la general que á nosotros nos aplica *la siempre amigacion francesa*, que es igual á cerrar sus mercados á nuestros productos, sino que además la tarifa convencional, ó sea la que se aplica á las naciones que tienen tratados, solo contiene una prohibicion, mientras la tarifa general que se aplica á España contiene CINCUENTA Y SIETE.

Seria vergonzoso para España que este estado de cosas continuase. La Sociedad Económica Matritense indica al señor ministro de Estado un medio, que aunque doloroso, no habrá otro mejor, si la Francia nos negara la igualdad á que tenemos derecho de ser tratados como trata á las demás nacio-

nes, debemos retirar la tarifa que desde 1869 establecimos para todos los pueblos, y establecer una especial en la que sus productos sean grabados en proporcion de lo que están los nuestros en la *tarifa general francesa*.

Ningun pueblo puede alegar mas razones que nosotros, ni fundar sus reclamaciones en actos y hechos mas notables. Por los tratados de 1761, 1768 y 1796, nosotros teniamos derecho á que Francia nos tratase siempre como á la nacion mas favorecida; «bien entendido, dice uno de dichos tratados, que ninguna otra potencia extranjera gozará en España ni en Francia privilegio alguno mas ventajoso que el de las dos naciones.»

Siendo esto así, creemos nosotros que el gobierno está en el caso de poner cuanto esté de su parte para hacer un trato con Francia, que nos coloque, al menos, respecto á aquel país, en las mismas condiciones en que se hallan las demás potencias de Europa.

Y á fin de que esto se consiga, nos pareceria conveniente que toda la prensa, sin distincion de colores, exhortase al ministro de Estado, para que fijase su atencion de una manera preferente, en un asunto que tan directamente afecta á los intereses de la nacion entera.

En la tarde del 10 de los corrientes, terminó la Diputacion Provincial las sesiones de su última reunion semestral, habiendo acordado que permanezcan en esta ciudad los señores diputados, hasta la constitucion de la Comision provincial, la cual es posible tenga efecto hoy, pues segun nos dijo ayer el telegrafo, ya ha sido nombrada por el gobierno.

Anteayer se expidieron por el gobierno civil de esta provincia 130 pasaportes para individuos y familias que se embarcaron en número de mas de 200 personas en la tarde de dicho dia en el vapor *Bélis*, con direccion á Oran.

Como se vé, la emigracion de nuestros labradores sigue aumentando en esta provincia, lo cual prueba la necesidad de que se adopte alguna medida para proporcionar trabajo á los braceros.

Ayer mañana llegó á esta capital, procedente de Elche, nuestro distinguido amigo el señor marqués de Lendinez, el cual se trasla tó inmediatamente á su magnífica quinta *Rumelia*, donde piensa pasar el verano.

Hemos tenido el gusto de leer en nuestro colega *El Graduador* que por la Audiencia del territorio han

sido absueltos nuestros paisanos y amigos particulares, los Sres. Nogueras y Gironés, administrador y contador respectivamente que han sido de la fábrica de tabacos de esta capital.

Tambien nos complacemos en enviarles nuestra enhorabuena por el favorable resultado que han obtenido.

Como anunciamos oportunamente, dice nuestro estimado colega *Los Debates*, el lunes llegó á esta corte nuestro jefe D. Práxedes M. Sagasta. Varios amigos que le han acompañado en su viaje de regreso, nos dicen que ha sido objeto de las mayores demostraciones de afecto por parte de nuestros correligionarios en las diferentes estaciones en donde tocaba el tren. De todas partes, y especialmente de Jaen, Menjíbar y muchos pueblos limítrofes, han acudido á saludar al eminente hombre público. En Andújar, la aglomeracion de gente fué tal, que el jefe de la estacion tuvo que franquear todas las puertas de los salones y del andén, porque los más impacientes asaltaron la valla, que era insuficiente para contener á la multitud.

Llegado el tren á aquella ciudad, la concurrencia victoreó al viajero. El señor Acuña, que preside el comité de aquella localidad, invitó al jefe del partido para que pasase á los salones de la estacion en donde le tenían preparado un delicado refresco. Admitida la oferta, descendió del coche á los acordes de una música, que tocó diferentes piezas durante el tiempo que estuvo en la estacion.

Terminado el refresco, el Sr. Acuña en un discurso felicitó al eminente tribuno que tantos sacrificios ha hecho por la libertad y el orden.

El Sr. Sagasta contestó al Sr. Acuña en un discurso levantado y patriótico, recomendando á nuestros correligionarios la mayor cordura y moderacion en todos sus actos públicos, porque en esto solo estriba que salgan ilesas del caos en que se encuentran la patria y la libertad, frases que aplaudió la escogida y numerosa concurrencia.

El diputado de la minoría, D. Venancio Gonzalez, dirigió acto continuo la palabra á los vecinos de Andújar, sintetizando el discurso del Sr. Sagasta, que ha quedado en extremo satisfecho de las muestras de adhesion y respeto de sus amigos.

Por considerarle de gran interés para nuestra plaza, así como para todas las poblaciones marítimas de la provincia, reproducimos integro el siguiente aviso que publica *La Gaceta*.

Direccion de Hidrografia.

Aviso á los navegantes.—Núm. 24.—*Mar Mediterráneo.—Costa S. E. de España.*

Luz de Cartagena.—Segun comunicacion del Comandante de Marina y Capitan del puerto de Cartagena, el fuerte oleaje que se levantó el 24 del corriente Marzo, en el extremo del dique de Navidad, y que continuó durante la noche, arrastró á eso de las nueve de la misma el aparato óptico y el montante que lo sostenia, los cuales desaparecieron por completo en el mar. En consecuencia, no siendo posible reponer desde luego la luz que señalaba dicho extremo, ha quedado este, por

el pronto, sin nada que de noche lo dé á conocer.

Carta núm. 118 y plano núm. 17 de la seccion III.

Cosa N. E. da España.

Puerto de Cadaqués.—En la línea 5, empezando por abajo, de la página 441 del tomo primero del *Derrotero General del Mediterraneo*, publicando en 1873 por la Direccion Hidrografia, dice *Palamós* debiendo decir *Cadaqués*.

Océano Atlántico Septentrional.—Costa de Nueva-York.

Luz de Stepping Stones.—Segun anuncio del Gobierno anglo-americano en una casa de un solo piso, de techo abuhardillado y coronada por una linterna que está construida en un muelle de granito, en la más occidental de las rocas del grupo llamado Stepping Stones, á 1,25 milla al S. 8.º O. de la isla Hart, á la entrada del rio del Este de Nueva-York, Sound de Long Island y por 40º 49' 25" latitud N. y 67º 33' 46" longitud O., se enciende á 15,8 metros de elevacion sobre el nivel de la bajamar media, una luz fija, roja y de aparato catadióptrico de 4.ª clase, la cual ilumina un arco de 270º; y en tiempo despejado, puede avistarse á distancia de 10 millas.

En tiempo de niebla y cerrazon, se da de 20 en 20 segundos dos golpes de campana cortos y seguidos.

La demora es verdadera.—Variacion 8º NO. en 1877.

Cartas números 214 de la seccion I y 587 de la IX.

Terranova y golfo de San Lorenzo.

Pitos de los cabos Race, Ray y Galantry.—Segun los respectivos Comandantes del *Eclipse* y la *Dryad*, buques de guerra de S. M. B., los pitos de niebla de los cabos Race, Ray y Galantry, se oyen; el del primero á distancia de 6 á 7 millas con viento flojo, en contra ó á favor; el segundo á 8 millas con brisa galeña favorable; y el tercero á 7 millas con brisa galeña á favor ó contraria.

Cartas números 214 de la seccion I y 138 y 589 de la IX.

Mar del Norte.—Schleswig-Holstein.

Luz de Munkmarsch.—Respecto al dicho en el aviso núm. 75 de 21 de Diciembre de 1876, acerca de las proyectadas luces de enflacion que debian encenderse en el canal que conduce al puerto de Munkmarsch, costa oriental de la isla Sylt, se sabe por el Gobierno alemán que la luz del Norte que es blanca se ha encendido ya.

Luces de Hoyer.—Con relacion al expuesto en el mismo aviso arriba citado sobre las proyectadas luces de enflacion que debian encenderse en la proximidad de la esclusa de Hoyer, se sabe por el mismo conducto que ya están encendidas.

Cartas números 213 526 de la seccion I y 45 de la II.

Océano atlántico meridional.—Costa del Brasil.—Pueblo de Santos.

Piedra del Outeiro.—Segun anuncio del almirantazgo inglés, la piedra ahogada que habia sobre el morro ó otero del Sur, puerto de Santos, ha sido volada, de manera que ahora las embarcaciones de mayor calado pueden pasar por encima del sitio que ocupaba, aun cuando sea á bajamar.

Cartas números 139 A y 534 de la seccion I y 111 y 114 de la VIII.

Aprovecha gustoso la ocasion presente para ofrecer á V. la espresion del más distinguido afecto y

B. S. M.,

Joaquín de Orduña.

EXCITACION.

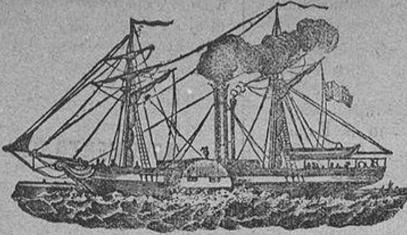
Publicado el anterior reglamento se nombraron en las provincias comisiones encargadas de gestionar cuanto hiciese referencia á la Exposicion Vinícola de Madrid de 1877; y la de Alicante publicó en el *Boletín Oficial* la siguiente excitacion.

«Alicante 3 de Enero de 1877.—Muy señor mio y de mi mas distinguida consideracion: El próximo mes de Abril será señalado por un acontecimiento de esos que tanta gloria proporcionan á la nacion en que se celebran; la exposicion vinícola de Madrid. Impulsados por la poderosa iniciativa del Gobierno de S. M. é inspirados por la generosidad de sus sentimientos en favor de la produccion española, segun la diversidad de sus múltiples manifestaciones, hoy debemos dedicarnos á estudiar con preferente atencion, los medios más eficaces para que la industria nacional alcance la mejora y el perfeccionamiento que en otros países ostenta, sin tener como nosotros tantos elementos naturales para poderlo realizar. Se sabe, porque así lo ha dicho el tribunal de la opinion en todos los certámenes á que España ha concurrido, que sus productos naturales obtienen tal su-

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^a
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.

Desde el mes de Noviembre quedará establecido un nuevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

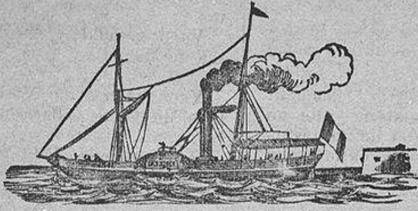
De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para ídem, tocando en Coruña.
De Coruña el



día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De ídem el día 15 para Coruña y Santander.

Agentes en Alicante.—Sres. Faes hermanos y compañía.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIX, DAKRO.



Salidas de Alicante todos los miércoles a las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSSELLA,
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, BETIS, GUADALETE, GUADIANA, SEGOVIA.
Salidas de Alicante.

Los miércoles a las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑÍA.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO
saldrá del puerto de Barcelona, a mediados de abril el vapor trasatlántico español
VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga a flete y pasajeros.
Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertran y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo.—Barcelona

FARMACIA
de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

Gran depósito de Jarabes, pastas y pastillas pectorales, para combatir los padecimientos del pulmón y la garganta etc. etc.

Jarabe pectoral de Lamouraux.
Id. de Nafé de Arabia de Langrenier.
Id. de lenitivo de H. Flon.
Id. de codeína de Berté.
Id. de savia de pino marítimo de la Gasse.
Id. de Brea de Durrell de Gurdon.
Id. de id. incoloro de Leidié.
Id. de Hipofosfite de cal.
Id. de sosa de Churchill.
Id. de cal de Grimaud y otros, y las

Pastillas pectorales de Nafé de Arabia,
Id. de Regault Aigné.
Id. de Georges é la Regaliz.
Id. de Caracoles de Quequechens.
Id. de id de Pau y Viaplana.
Id. de Caragahen de Rivalta.
Id. de Jaramago de Padró.
Id. de leche de burras.
Id. de Hevars de Borrell.
Id. infalibles de Andreu
Id. de Codina de Berté.
Id. de Pectorales de Lamereux.

y las tan conocidas de Belmet y otras que seria prolijo enumerar.

CONTRA LA CALVICIE.
POMADA EFICACISIMA DEL DOCTOR NEVADO.

En el establecimiento de Antonio Guillen, Princesa, 32, Alicante, se acaba de recibir la única pomada inventada hasta el día para devolver a los calvos el cabello que antes tuvieron y fortalecer los que por cualquiera enfermedad ó extraño incidente puedan desprenderse de la parte que forma todo el completo adorno del hombre ó de la mujer, ó sea la cabeza.

La persona que al pasar su vista por este anuncio lo tome como uno de los muchos engaños como los que hasta aquí ha sufrido el público, puede, (si así le conviene) tomarse la molestia de pasar por este establecimiento, donde se le manifestarán cartas y documentos que prueban que es una verdad la pomada del Dr. Nevado, tan conocida y renombrada en los puntos donde hasta aquí se expende, como son: Madrid, Cartagena, Lorea, Murcia, etc., etc. Precio del bote, 25 pesetas.

Aprovechando esta ocasión, pongo en conocimiento del inteligente é ilustrado público alicantino, que en el mismo establecimiento se ha recibido un brillante y magnífico surtido tanto en perfumería, como también en quincalla y otros artículos de las principales fábricas de París, Londres y otros puntos importantes del extranjero.

NOTA.—De dicho establecimiento forma parte un elegante salón para afeitar, cortar y rizar el pelo, que tanto por el excelente trato de que allí disfrutan sus favorecedores, como por el buen servicio que los mismos gozan, le hacen superior a todos los de la provincia, como también colocase a la altura de los mejores de Europa.

Se expenden añadidos de todas clases y colores, y además un completo surtido de trenzas ules, sortijillas, crepés tirabuzones; y todo lo concerniente al ramo de peluquería.

FARMACIA DE MAS Y FONT.

Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas.

Pastillas pectorales de jugo de lechuga, de Grimault.
» de savia de Pino de Lagase.
» de Belmet contra la tisis.
» de ácido fénico de Vial de jaramago.
» azufrales, y de azufre.
» caracoles, y de helicina.
» carragaen, y de regaliz.
» liquen candidas.
» médula de vaca.
» malvasisco candidas.
» Santonina.
» liquen timbradas.
» balsámicas de toli.
» Bismuto y de calomelanos.
» pectorales de Borrell.

Pastillas pectorales del Dr. Andren.
» pasta de codeína de Berthé.
» hipecaacuana.
» contra la fetidez del aliento.
» lactado de hierro.
» leche de burra.
» magnesia inglesa.
» id. a la menta.
» malvasisco timbradas.
» pepsina.
» Vichi ó bicarbonato sosa.
» de goma blancas.
» de goma á la rosa.
» de lacto fosfato de cal de Dusart.
» de Dethan con sal de Bertolet.
» igeoterapicas de B. F.
» y polvos de carbon de Belloc.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

JARABE de RABANO YODADO
DEL
D. FORMIGUERA

La fama universal que ha adquirido este medicamento, es su mejor recomendación. Son prodigiosos sus efectos en el raquitismo, afecciones del pecho y todas las que proceden de su escasez ó acritud de la sangre.

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor núm. 23 Alicante; á donde podrán dirigir sus pedidos al por mayor los Sres. Farmacéuticos y veterinarios y se les hará el descuento del 20 por 100 concedido por el autor.

LA MARCHA

Específico de suma eficacia para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que las mismas ocasionan.
Preparado con los principios activos de varias plantas de reconocidos efectos vermífugos, es completamente inofensivo y presentándose además en la bonita forma de grageas sumamente agradables á la vista y al paladar, es deseado por los niños á quienes regenera y fortalece.

QUINCALLA Y BISUTERÍA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, pelucas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, inquietes, coches de muelle de un asiento y una infinidad de artículos.

NO MÁS NODRIZAS.

HARINA LACTEADA NESTLE

CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD QUE TIENE POR BASE

LA MEJOR LECHE DE VACAS SUIZAS

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un Diploma otorgados por la Sociedad Protectora de la Infancia de Marsella.

Los análisis químicos mas concienzudos hechos por los químicos mas eminentes de Europa han hecho patente que gracias á su composición la Harina Lacteada de Enrique Nestlé presenta la analogía mas perfecta que darse pueda con la leche de la madre y que encierra, bajo la forma mas asimilable posible, los elementos todos de una nutrición completa.

La Harina Lacteada de Enrique Nestlé es preferible á la leche de la madre cuando ésta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque esta Harina es el mas sencillo el mas seguro y el mejor de cuantos alimentos únicos se conocen en el día. Cuando la leche de la madre ó de la nodriza llegue á ser insuficiente la Harina será el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita de una manera sumamente notable la transición tan difícil muchas veces de la crianza al destete.

En todos los niños criados con la Harina Lacteada de Enrique Nestlé se nota gran fuerza física, carnes firmes, ojos vivos y exención absoluta de diarreas, vómitos, granos y otras afecciones de la piel.

Unico representante para toda España, D. J. H. de Jongh, Higuera 44, Jerez de la Frontera.

Se expende en la farmacia de D. Luis Mas y Font, calle Mayor núm. 4 Alicante, en latas de 500 gramos en bruto.

Gran depósito de camas de hierro

maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos por rebelde é incomoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas escresivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral y analéctico.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándole vómitos, desgana y hasta esputos sanguinosos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéctico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llama vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento.

Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan comoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, paciencia ó fumárselos las señoras y personas mas delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA uno dentro la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Centro de repedición de estos medicamentos, Farmacia de su autor Bajada de la Carcel 6, Barcelona. Depósito en Alicante D José Carlos Bellido.

CAFÉS Y TÉS
DE CLASES SUPERIORES
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL.
Gran nombradía y abundantes surtidos.
Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera, 8.

En Alicante, Sanchez hermano, Prim, 19.

Preparaciones Especiales

DE
LANMAN Y KEMP,
NUEVA-YORK.



LA
Zarzaparrilla
DE BRISTOL,

El Gran Purificador de la sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrofula. Ulceras incurables, perniciosas. Sífilis, Tumores, Erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías

y al por mayor, Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

ASMA, REUMA, TISIS.

Mas de 500 enfermos curados con el Zumo graso clerizado de Eucalyptus del Licenciado Cabello, garantizan su eficacia.

Inyeccion Rosa.

Unica que sin otra medicación cura con prontitud toda clase de flujos blancos. Puntos de venta: Alicante farmacia del Sr. R. Hernandez; Alcoy Sr. Alfonso; Denia Sr. Comerma. Depósito central: Madrid, Meson de Paredes, 9, principal.

IMPORTANTISIMO.

El Papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la Marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la Reina de Inglaterra, Emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el Imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS
DE PANTIGOSA

Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasión de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predilección con que son prescritos por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito.

Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, COSO 33, Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTIGOSA.

Caja 12 rs. Depósito en Alicante, calle de D. Juan Rodriguez Hernandez Mayor 22

SUCURSAL UNICA EN ALICANTE
de la Compañía fabril

SINGER,
5, ALMAS, 5.



Sencillos en el mecanismo.

Hermosura y fuerza en el trabajo.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS!!
PÍDANSE CATÁLOGOS

Plazos desde 10 reales semanales sin pagar nada por entrada!
10 por 100 de descuento al contado.

La prodigiosa actividad fabril de esta Compañía y la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, le permiten construir las máquinas á un precio reducidísimo.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO

PRECIOS Y CONDICIONES AL ALCANCE DE TODOS.

Máquinas de mano de pedal y brazo.

Aseguramos bajo todas condiciones el buen resultado de nuestras máquinas.

Ojo con las imitaciones!

UNICA CASA EN ALICANTE.
5, ALMAS, 5.

DESCUBRIMIENTO
No mas asma, ni tos, ni sofocación con los polvos del Dr. H. CLÉRY en Marseille.
Madrid; por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, pasta 8 reales.—Polvos 16 y 38 reales.—En Alicante D. J. Bellido.

PETROLEO REFINADO
DE 1.ª CLASE.
Caja de dos latas á 75 reales vellón. Dirigirse á D. José Carratalá y Blancas, calle de Gravina, número 14.

BUQUES DE VAPOR.

SERVICIO SEMANAL.—El Betis

capitan D. Cándido R. Vigo saldrá de este puerto directamente para Oran todos los miércoles á las 4 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios Faes hermanos y compañía, Princesa, 24.
Admite carga y pasajeros.

Hispalis.
Saldrá de este puerto el día 13 del corriente para Málaga Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Faes hermanos y comp.